



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-47/2017**  
"Suministro, instalación y mantenimiento de equipo de aire acondicionado para el Auditorio de San Pedro".

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:30 horas del día 06 de octubre de 2017, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Karla Nelly Puente Rosales, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, Coordinador de CECODAP de la Dirección de Atención y Calidad de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al Suministro, instalación y mantenimiento de equipo de aire acondicionado para el Auditorio de San Pedro.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Climeez Del Norte S.A. de C.V.
- Servicios Especializados del Norte S.A. de C.V.

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, menciona al representante de la participante, que se registró para este acto, las cuales se menciona a continuación.

Por la empresa Climeez del Norte S.A. de C.V., se presentó el C. José Luis Hinojosa Yzcoa.

Por la empresa Servicios Especializados del Norte S.A. de C.V., se presentó la C. Mayra Janeth Rodríguez López.

Se hace constar que se difiere este acto de conformidad con los artículos 73 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el 166 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mismos que a continuación se transcriben:



Artículo 73.- Además de lo previsto para su realización en el artículo 34 de la Ley, en la junta de aclaraciones se observará lo siguiente:

El servidor público que presida la junta de aclaraciones podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora, fecha y lugar en que se continuará con la junta de aclaraciones


Artículo 166.- Para la realización de la o las juntas de aclaraciones se considerará lo siguiente:


II.- Al concluir cada junta de aclaraciones, el servidor público que preside el acto podrá señalar la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de propuestas deberá existir un plazo de al menos siete días naturales.

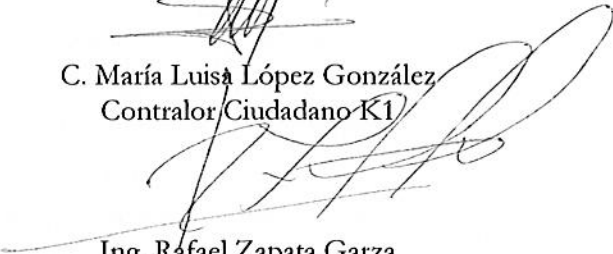
Por lo que se les avisa a los representantes de las empresas registradas para este acto que el nuevo horario y fecha es a las 10:00 horas del día 17 de enero de 2018.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:41 horas del día 15 de enero de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
C.P. Karla Nelly Puente Rosales  
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia

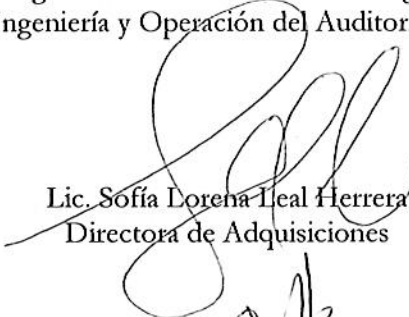
  
C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

  
Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano K3

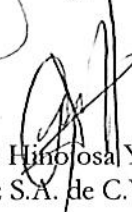
  
Lic. Alejandra Cantú Sada  
Coordinadora General de Teatros Municipales




Ing. Marco Antonio Flores Rodríguez  
Jefe de Ingeniería y Operación del Auditorio San Pedro

  
Lic. Sofía Dorena Ireal Herrera  
Directora de Adquisiciones

Participantes:

  
C. José Luis Hinojosa Yzcoa.  
Climeez S.A. de C.V.

  
C. Mayra Janeth Rodríguez López  
Servicios Especializados del Norte S.A. de C.V.

